

D. LORENZO LECHUGA VILLEGAS

DNI45212252-W

D.ª MARÍA MONTOYA MARTÍNEZ

DNI45212253-A

D. MOHAMED ASSOULI

NIE X-2864055-A

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y notificaciones correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), sita en Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, durante un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de la de fecha 1 de abril del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos y revisión del Padrón Municipal.

Melilla, 18 de abril de 2011.

El Director General de Administraciones Públicas.

José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**1175.-** Anuncio de la Orden de la Consejera de Contratación y Patrimonio de fecha 13 de abril de 2011, por la que se convoca, Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria con varios criterios de valoración, para la contratación del servicio de "ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE APLICACIONES CORPORATIVAS PARA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA CIUDAD AUTÓNOMA".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 48/2011

2. Objeto del contrato: ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE APLICACIONES CORPORATIVAS PARA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA CIUDAD AUTÓNOMA.

Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Instalaciones del adjudicatario en la Ciudad Autónoma de Melilla.

Plazo de ejecución: UN (01) AÑO.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ORDINARIO.

b) Procedimiento: ABIERTO.

c) Forma: VARIOS CRITERIOS.